Bogotá, 01 de junio de 2022

ER 19839

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
01 JUN 2022
RECIBIDO
1:22pm

Para: Luz Stella Barón
Subgerente de información económica
Diana Gonzalez Garcia
Supervisora de información económica

De: Natalia Andrea Buitrago Huertas

Asunto: Solicitud de cesión del contrato No. 221 del 2022.

Respetadas Ingenieras,

De la manera más atenta pongo en su conocimiento la solicitud para la cesión del Contrato de prestación de servicios No. 221 del 2022, cuyo objeto es la "Prestación de servicios profesionales en actividades relacionadas con temas valuatorios de los predios a cargo de la UAECD, para el proceso de gestión catastral." Contrato a nombre de Natalia Andrea Buitrago Huertas con C.C 1026266824, dado que por motivos personales no puedo continuar ejecutando las actividades del contrato en la ciudad de Bogotá, esto debido a un traslado de ciudad de residencia de mi esposo por razones laborales.

A esta comunicación se adjunta correo enviado el día 29 de abril del 2022 en el que se comunicó a los supervisores la solicitud de cesión de contrato y se anexaron hojas de vida para estudio del perfil requerido. A continuación se relacionan los trámites entregados, para reasignar, en revisión y aprobados.

No. Radicado	Estado	Complejidad
2022-34897	Aprobado	Normal
2021-990337	Aprobado	Media
2022-103738	Aprobado	Media
2022-103822	Aprobado	Media
2022-71993	Aprobado	Normal
2022-3541, 2022-3542 2022-3543, 2022-3544 2022-3545, 2022-3546 2022-3547, 2022-3548 2022-3549, 2022-3550	Respecto a estas 10 radicaciones se presenta informe en comité el día martes 10 de mayo, actualmente se encuentra en revisión de valores por parte de supervisión y gerencia.	
2022-16712	Se están atendiendo las correcciones por parte del supervisor	
2021-1334780	Se están atendiendo las correcciones por parte del supervisor	
2022-12582	Se están atendiendo las correcciones por parte del supervisor	
2021-1347925	Se recibe concepto de norma el 27 de mayo, predio para reasignar debido a disponibilidad de tiempo por cesión de contrato	
2022-53809	En estudio técnico	
2022-55826	Enviado para revisión de control de calidad	
2021-1058701	En estudio técnico	

2021- 1239277	predio para reasignar debido a disponibilidad de tiempo por cesión de contrato	
2022-71101	Predio para reasignar debido a disponibilidad de tiempo por cesión de contrato	
2022-123998	Predio en estudio técnico	
2022-126082	Predio en estudio técnico	
2022-11289	Predio en estudio técnico	
2022- 150654	Predio en estudio técnico	
2022- 142142	Predio en estudio técnico	

Agradezco su pronta respuesta para continuar con el proceso necesario para la cesión del contrato.

Cordialmente,

Natalia Andrea Buitrago
c.c 1026266824
Folios 3

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ...

RV: Hojas de vida para cesión de contrato No. 221 -2022

N Natalia Andrea Buitrago Huertas

Para: Luz Stella Barón Calderón; Diana Gonzalez Garcia

Vie 06/05/2022 8:21

Respecto a las otras hojas de vida quisiera consultarles si las han podido revisar, esto con el fin de saber si debo seguir buscando perfiles o hay alguna que se ajuste a la necesidad del cargo.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Natalia Buitrago

De: Natalia Andrea Buitrago Huertas
Enviado: jueves, 28 de abril de 2022 21:18
Para: Luz Stella Barón Calderón <lbaron@catastrobogota.gov.co>; Diana Gonzalez Garcia <dgonzalez@catastrobogota.gov.co>
Asunto: Hojas de vida para cesión de contrato No. 221 -2022

Cordial saludo Ingeniera Luz Stella e Ingeniera Diana,

De acuerdo con lo conversado el martes 26 de abril de 2022 en la oficina, donde les comenté mi solicitud para realizar la cesión del contrato No. 221 -2022 debido a motivos personales y según lo indicado respecto a remitir hojas de vida de personas que se encuentran interesadas en tomar el contrato, quienes cumplen con el perfil y cuentan con la experiencia para desarrollar las actividades objeto del contrato, me permito enviar dos perfiles para que por favor sean evaluados y se confirme si cumplen para tomar el contrato.

Quedo atenta a sus observaciones y los pasos a seguir para llevar acabo la cesión.

Cordialmente,

Natalia Buitrago.

Responder | Responder a todos | Reenviar